INFORME DE EVALUACIÓN Nº 02/2012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2012

"SERVICIO DE ELABORACIÓN Y PROVISIÓN DE CAJAS Y BOLSAS"

En la ciudad de Fernando de la Mora, siendo las 14:30 hs. del 27 de agosto de 2012, se reúnen en la Sala de Reunión de la Dirección General de la DGEEC, el Comité de Evaluación integrado según Resolución DGEEC Nº 699/2012 de fecha 18 de julio del 2012 (**Anexo 1**), por las siguientes personas:

- **María Angélica Galeano,** Directora Administrativa y Financiera.
- **Luz Vera Soria**, Coordinadora Administrativa y Financiera.
- **Nelly Acosta**, Secretaria General.
- **Rosanna Estigarribia**, Coordinadora de Adquisición y Contratación.
- **Zunilda Correa,** Coordinadora Financiera.

Participa en la evaluación el Señor Oscar Barrios, Director Técnico del Programa Censo Nacional de Población y Vivienda-2012, en atención a lo previsto en el Artículo 3º de la Resolución DGEEC Nº 699/2012, que establece que el Comité de Evaluación además sea integrado, en los casos que correspondan, por especialistas del área que requiera el Comité.

1. El objetivo de la reunión es realizar la evaluación de las propuestas recibidas en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 02/2012 "Servicio de Elaboración y Provisión de Cajas y Bolsas", con la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación.

2. La Evaluación de Ofertas se realizará de conformidad con los procedimientos establecidos en la GN-2349-9 "Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el BID" y el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) elaborado para este llamado. Cabe mencionar que este proceso se encuentra excluido de la Ley 2051/2003 según se establece en su artículo 2° inciso c).-

3. Por nota CPR/C/2012/1877 de fecha 19 de julio de 2012, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) informa la no objeción al PBC de la LPN Nº 02/2012 "Servicio de Elaboración y Provisión de Cajas y Bolsas", que fue aprobado por Resolución DGEEC Nº 711/2012 de fecha 20 de julio del corriente año. **(Anexo 2)**

4. Por nota U.E.P/CNPV Nº 9 de fecha 20 de julio del corriente año, se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) el inicio del llamado, en la modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 02/2012, I.D. 242.681, quedando establecida la fecha y hora de entrega de oferta el 27 de agosto de 2012 hasta las 8:15 hs; y la Apertura de Ofertas a las 8:30 hs del mismo día, en Naciones Unidas y Centeno – Zona Norte, Fernando de la Mora, según impresión del reporte de Llamado, Sección II – Datos del Llamado de la Web de la DNCP (**Anexo 3**).

5. El llamado fue publicado en fecha 26 de julio de 2012 en el Diario ABC Color y en fecha 27 de julio de 2012 en el Diario Última Hora. Además fue difundido a través de la página web de la Dirección General Estadística, Encuestas y Censo (DGEEC). (**Anexo 4**).

6. Adicionalmente se procedió a invitar a presentar ofertas a empresas del rubro. Las invitaciones fueron realizadas a las siguientes 8 (ocho) empresas, vía nota con acuse de recibo, en fecha 26 de julio de 2012: (**Anexo 5)**

- ***Cimplast S.A***
- ***Envases Paraguayo (EMVAPAR S.A)***
- ***Corrugadora Paraguaya S.A.***
- ***Coeficiente S.R.L.***
- ***Multienvase S.R.L.***
- ***ENVAPAR S.R.L.***
- ***Cartones Yaguareté C.Y.S.A.***
- ***Manufactura de Envases Comerciales S.A.***

7. La Coordinadora de Adquisiciones y Contrataciones, a través del Memorándum Nº 51/2012 informa al Comité de Evaluación que se procedió al Acto de Apertura de sobre de la Licitación Pública Nacional Nº 02/2012 "Servicio de Elaboración y Provisión de Cajas y Bolsas", y remite los antecedentes del llamado. (**Anexo 6**).

8. La empresa que presentó oferta, en tiempo y forma, según consta en Acta de Apertura N° 02/2012, es la siguiente: **(Anexo 7)**

Empresa	Ítems ofertados	Monto total IVA incluido G.
BELTROM S.A.	**1 al 8**	**336.050.000.-**
Total G.		**336.050.000**

9. A pesar de contar con una sola oferta, el Comité de Evaluación considera conveniente realizar el análisis y evaluación basados en las siguientes justificaciones:

(i) el llamado fue difundido suficientemente considerando que:
- fue publicado en el Diario ABC Color el día 26 de julio de 2012,
- fue publicado en el Diario Última Hora el día 27 de julio de 2012,
- se invitó por nota con acuse de recibo a 8 (ocho) empresas,
- se divulgó a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP),
- se divulgó a través de la página web de la Dirección General Estadística Encuestas y Censo (DGEEC).

(ii) la urgencia de contar con los bienes ofertados que serán utilizados para transportar, en tiempo y forma, los materiales a los diferentes puntos del país para el Censo Nacional de Población y Viviendas que se iniciará en fecha 15 de octubre del corriente año; y

(iii) las "Políticas para la adquisición de bienes y obras" GN-2349-9, financiados por el BID, en el Punto 2.61 expresa: *...la falta de competencia no se debe determinar exclusivamente sobre la base del número de oferentes. Aun cuando solamente una oferta sea entregada, el proceso podrá ser considerado válido, si la licitación fue apropiadamente notificada y los precios son razonables en comparación con los valores del mercado..."*

10. Por lo expuesto en el punto anterior, se procede con la evaluación de la oferta presentada por la empresa BELTROM S.A., según lo establecido en la Sección IV del PBC, Criterios de Evaluación, y se analiza los documentos de acuerdo con los requisitos establecidos, utilizando el criterio de calificación "Cumple" o "No cumple":

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA, INDICADO EN EL PUNTO 4.4 DE LAS IAO.

1- DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU CAPACIDAD LEGAL

Ítem	FACTORES	BELTROM S.A.	
1	Evidencia documentada, de conformidad con la cláusula 16 de las IAO, que establezca que el Oferente es elegible para presentar una oferta: Formulario "Información sobre el Oferente"	Cumple	------
2	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y el artículo 20 inciso w, de la Ley N° 2051.	Cumple	------
3	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	------

4	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: ✓ Poder otorgado ante Escribano Público al (a los) firmante(s) de la oferta de la empresa. ✓ los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	SIPE N° 1207495	------
5	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	Cumple	------
6	Copia de pago de la Patente Comercial emitido por la Municipalidad, en la conste el rubro al que se dedica el oferente, vigente al semestre de la fecha de apertura de la oferta	Cumple	------

2- **DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CAPACIDAD DEL OFERENTE.**

Ítem	FACTORES	BELTROM S.A.	
7	Declaración jurada de poseer la suficiente capacidad financiera para la provisión de los servicios ofertados en los plazos establecidos en la Sección VI – Programa de Suministros	Cumple	------
8	Declaración jurada del oferente que cuenta con: Experiencia mínima de 3 (tres) años, en la provisión de los bienes ofertados.		
9	Copia de la Declaración Jurada del pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del último mes anterior a la propuesta de la oferta y del Impuesto a la Renta, cuando corresponda del último ejercicio fiscal, de conformidad al inc. a) Art. 2 del decreto Nº 6285/05	Cumple	------
10	Declaración Jurada conteniendo listado de contratos y/o facturaciones correspondientes a provisiones similares a los requeridos en el presente llamado, cuyo monto promedio de los últimos 3 años sea igual o superior al monto de la oferta presentada.	Cumple	------

3- **DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES**

Ítem	FACTORES	BELTROM S.A.	
11	Formulario: Especificaciones Técnicas, verificación de las cantidades de los ítems establecidos y el plazo de entrega establecido. (*)	Cumple	------
12	Formulario: Carta de Presentación de Oferta – El plazo de validez de la oferta será de 90 (NOVENTA) días calendario. Este plazo se estable a partir de la fecha de presentación de la oferta.	Cumple	------
13	Formulario: Listado de Precios.	Cumple	------
14	Formulario: Declaración de Mantenimiento de la Oferta.	Cumple	------

(*) Los documentos activos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), fueron impresos para agregar en el expediente, para el estudio correspondiente. (**Anexo 8)**

11. Como resultado de la verificación realizada se concluye que la empresa **BELTROM S.A., reúne las condiciones requeridas en los documentos del concurso, citadas en la Sección IV del PBC - CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

12. Se procede al análisis de las **Especificaciones Técnicas (Anexo 9)**, y se visualiza que en el ítem 7 Bolsa de Plástico para Kits de indumentaria y AT de sectores con cuestionario PDA, las especificaciones técnicas son superiores a lo solicitado, según se observa en el siguiente cuadro:

Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas			BELTROM S.A.
7	Bolsa de Plástico para Kits de indumentaria y AT de sectores con cuestionario PDA	- Bolsa de polietileno de alta densidad, tela natural con fuelles de 3 centímetros laterales, **espesor de 140 micrones**, troquelado pasamano y 3 botones plásticos a presión colocados a los 40 centímetros. - Largo 45 centímetros. - **Ancho 31 centímetros**. - Resistencia: 15 kilogramos de peso. - **El precio deberá incluir los clisés de goma para impresión de logos.** - Con logos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2012 y del Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas.	- Bolsa de polietileno de alta densidad, tela natural con fuelles de 3 centímetros laterales, **espesor de 180 micrones**, troquelado pasamano y 3 botones plásticos a presión colocados a los 40 centímetros. - Largo 45 centímetros. - **Ancho 32 centímetros**. - Resistencia: 15 kilogramos de peso. - **El precio deberá incluir los clisés de goma para impresión de logos Full 6 color.** - Con logos del Censo Nacional de Población y Viviendas 2012 y del Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas.

Como resultado de la verificación realizada en el ítem ítem 7 "Bolsa de Plástico para Kits de indumentaria y AT de sectores con cuestionario PDA" se concluye que el precio unitario ofertado es superior al precio de referencia, pero se decide considerar teniendo en cuenta que se visualiza que las especificaciones técnicas son superiores a las requeridas por lo que cumple con las necesidades de la institución.

13. Seguidamente se elabora el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS (Anexo 10)**, donde se analiza el precio cotizado, en el mismo se procede a discriminar el IVA teniendo en cuenta que la empresa presento su oferta IVA incluido, además se corrige el sub total de la oferta por error en la sumatoria. Estas correcciones no afectan al monto total de la oferta, que asciende a **Gs. 336.050.000 (Guaraníes trescientos treinta y seis millones cincuenta mil)**

14. Se verifica que la única oferta presentada supera la disponibilidad presupuestaria de G. 275.000.000.- (Guaraníes doscientos setenta y cinco millones), consecuentemente el Comité de Evaluación pone a consideración del Director Técnico del Programa, Señor Oscar Barrios, la posibilidad de disminuir las cantidades conforme a lo establecido en la IAO 41.1 del PBC.

15. El Señor Oscar Barrios propone realizar el ajuste de cantidad en el ítem 7 "Bolsa de Plástico para Kits de indumentaria y AT de sectores con cuestionario PDA", reduciendo de 25.000 unidades a 14.000 unidades, considerando que debido a la imposibilidad de disponer de la totalidad es viable cargar en una misma bolsa las indumentarias y/o materiales y útiles destinados a un mismo equipo de trabajo por sectores, abandonando la preparación de una bolsa por cada persona. En aquellos casos en que no sea factible proceder de la manera mencionada se cargará las indumentarias en forma suelta dentro de las cajas correspondientes a cada sector. De esta forma se subsanaría la disminución de la cantidad prevista inicialmente.

16. Al respecto se verifica que si bien la diminución propuesta supera el 20% establecido en la IAO 41.1 de la Sección II del PBC en cuanto a la cantidad solicitada para el ítem Nº 7; con respecto al total de las cantidades solicitadas (ítems Nº 1 al 8) y al monto de la oferta, la disminución es inferior al 20%. Adicionalmente cabe mencionar que al ser la única oferta presentada no se incumple con el principio de equidad.

17. Realizado los ajustes correspondientes se procede a la elaboración del **Cuadro de Adjudicación**. (Anexo 11)

RECOMENDACIÓN

1. El Comité de Evaluación ***recomienda adjudicar el contrato***, **a la empresa BELTROM S.A.**, en el entendido que la disminución de la cantidad en el ítem Nº 7 no altera los precios unitarios u otros términos y condiciones de su oferta. Consecuentemente se recomienda firmar el contrato del llamado por Licitación Pública Nacional N° 02/12 "Servicios de Elaboración y Provisión de Cajas y Bolsas", conforme al siguiente cuadro:

Ítems	Cant.	Descripción del Bien	Precio IVA Incluido	Total sin IVA (F.F. 20)	Monto IVA (F.F. 10)	Total IVA Incluido
1	15.000	Caja de cartón Individual para PDA	1.180	16.090.909	1.609.091	17.700.000
2	1.500	Caja de cartón para las cajas con PDA individual.	10.100	13.772.727	1.377.273	15.150.000
3	25.000	Hojas adhesivas para etiquetas de cajones, cajas y carpetas.	2.600	59.090.909	5.909.091	65.000.000
4	500	Caja de cartón para sectores con cuestionario papel que deben contener 6 (seis) cajas de cartón internas por AT y Sectores de viviendas colectivas especiales.	2.600	1.181.818	118.182	1.300.000
5	500	Caja de cartón Interna por AT para cuestionario papel (carpetas, cuestionarios, planilla calcomanías, útiles, etc.)	17.300	7.863.636	786.364	8.650.000
6	5.000	Caja de cartón multifuncional para: capacitaciones, Censo Nacional PDA (carpetas, indumentaria, útiles), Censo Indígena con todos los materiales, Puesto de captura (útiles).	17.350	78.863.636	7.886.364	86.750.000
7	14.000	Bolsa de Plástico para Kits de indumentaria y AT de sectores con cuestionario PDA.	5.600	71.272.727	7.127.273	78.400.000
8	15.000	Bolsita de Plástico para útiles (lápices, borrador, sacapuntas, bolígrafo)	100	1.363.636	136.364	1.500.000
		TOTAL		**249.500.000**	**24.950.000**	**274.450.000**

2. Se eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, con sus anexos, a la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones a quien se solicita realizar las gestiones pertinentes a fin de obtener la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y posteriormente remitir a la Directora General, para su adjudicación mediante Resolución.

Terminada la Evaluación, siendo las 9:00 hs. del 10 de setiembre del 2012, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

María Angélica Galeano
Directora
Administrativa y Financiera de la DGEEC.

Luz Graciela Vera Soria
Coordinadora Administrativa y Financiera
Programa Censo Nacional de Población y Vivienda

Nelly Acosta
Secretaria General
DGEEC

Rosanna Estigarribia Medina
Coordinadora de Adquisiciones y Contrataciones
Programa Censo Nacional de Población y Vivienda

Zunilda Correa
Coordinadora Financiera
Programa Censo Nacional de Población y Vivienda

Oscar Barrios
Director Técnico
Programa Censo Nacional de Población y Vivienda